



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19580

07/11/2017

54404

AUTOR/A: BELLIDO ACEVEDO, Pablo (GS); TUNDIDOR MORENO, Victoria Begoña (GS); HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que fueron 2.701 los conductores de la provincia de Málaga sancionados dos o más veces en los últimos 5 años por conducir bajo los efectos del alcohol y/o psicofármacos.

Madrid, 27 de febrero de 2018